

# **Parlamentarios/as explican proyecto de reforma constitucional para una convención participativa y soberana**

Parlamentarios de oposición, encabezados por la diputada Camila Vallejo, impulsaron un proyecto para cambiar el quórum de 2/3 en la Convención Constitucional.

La Idea de la iniciativa, tal como planteó la parlamentaria, es profundizar la participación y el ejercicio soberano en el proceso de cambio a la Constitución, dándole a los constituyentes, facultades no sólo de fijar sus propios quórums de funcionamiento, sino además obligándolos a tener participación a nivel territorial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CAMILA-1.mp3>

Camila Vallejo expresó que otra los elementos esenciales de esta reforma constitucional es que la futura redacción de la Carta Magna tenga una redacción inspirada en principios de DD.HH. y no en intereses comerciales foráneos, como tratados perjudiciales para Chile, en clara alusión al TPP11.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CAMILA-2.mp3>

En apoyo a esta propuesta, la diputada Cristina Girardi manifestó que si la voluntad soberana optó por elegir un

órgano constituyente, lo lógico es que este último cuente con todas las facultades, entre ellas fijar sus propios quórum.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CAMILA-3.mp3>

Del mismo modo, el diputado Tomas Hirsch también respaldó la reforma planteada por Camila Vallejo, ya que permite romper la lógica excluyente con que fue elaborada la Constitución de Pinochet.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CAMILA-4.mp3>

Los diputados enfatizaron que se busca garantizar que en el proceso constituyente no esté solamente entre las cuatro paredes de la Convención, sino que esta instancia se abra a un ejercicio soberano de la participación ciudadana, como también facilitar la incidencia de los chilenos en el extranjero, entre otras materias.

[En PDF, Conozca el Proyecto de Reforma Constitucional]

---

**Marcos Barraza: «Hay que seguir democratizando el proceso constituyente para**

# **garantizar tanto la participación como la representatividad plena de las mayorías sociales y las primeras naciones»**

El dirigente PC, exministro de desarrollo social, Marcos Barraza, dijo que sería un error concebir como “una piedra sagrada” el denominado “Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución”, al cual calificó como “una medida de contención”, pactada entre la derecha y sectores de centro izquierda para “evitar la deliberación popular plena” en el marco del proceso constituyente gestado desde la ciudadanía.

Para graficar sus dichos, Barraza remarcó que una de las definiciones más importantes del acuerdo, fue imponer un supra-quórum que le otorga poder indebido al tercio histórico que mantiene la derecha en el Congreso para poder limitar cualquier transformación al modelo económico.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/BARRAZA-1-1.mp3>

Asimismo, Marcos Barraza afirmó que el gobierno y su sector, buscan criminalizar las demandas del pueblo mapuche por la vía de la militarización del Wallmapu, y con miras a limitar su representatividad en la futura Constitución.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/BARRAZA-2-1.mp3>

El académico explicó que las demandas de los pueblos originarios atentan directamente contra los intereses de la elite económica, dada la política de depredación del medio ambiente que ha instalado en La Araucanía, usurpando las tierras de las primeras naciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/BARRAZA-3-1.mp3>

Marcos Barraza sostuvo que la represión hacia las comunidades indígenas viene a radicalizar el discurso fascista de la derecha, cuya vocación antidemocrática se deja ver con más fuerza que nunca.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/BARRAZA-4-1.mp3>

El exministro Barraza concluyó que hay que seguir democratizando el proceso constituyente para efectos de garantizar tanto la participación como la representatividad plena de las mayorías sociales y las primeras naciones, pese al clima de violencia que busca instalar el gobierno junto a la derecha.

---

**Diputado Teillier alertó sobre el peligro de pactar**

# con la derecha ya que podría impedir las transformaciones que la ciudadanía ha exigido en las calles

A un año de la firma del acuerdo “Por la Paz Social y Nueva Constitución” entre la derecha y parte de la centro-izquierda, el diputado y presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, advirtió que el quórum de dos tercios pactado en dicha instancia, sigue pesando como un factor que puede ser determinante en los resultados del proceso constituyente.

El parlamentario remarcó que ese supra quórum fue establecido a favor de la derecha, en circunstancias donde el gobierno se vio obligado a buscar un acuerdo para poder continuar en el cargo pues había evidentemente una situación de ingobernabilidad por las exigencias sociales del pueblo movilizado.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/TEILLIER-1-53.mp3>

El diputado afirmó que su par del Senado, Jaime Quintana, se equivoca al apuntar a futuros consensos desde Renovación Nacional hasta el Frente Amplio en torno a la redacción de la nueva Carta Fundamental.

El timonel del PC alertó sobre el peligro de pactar con la derecha, ya que podría impedir todas las transformaciones que la ciudadanía ha exigido en las calles.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/TEILLIER-2-52.mp3>

Guillermo Teillier consideró contradictorio que el proceso constituyente esté amarrado por el supra quórum de la Constitución que la ciudadanía busca cambiar.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/TEILLIER-3-46.mp3>

El diputado Teillier aseguró que “aún estamos a tiempo en avanzar algo más en esta batalla porque realmente se exprese la voluntad del pueblo en el proceso de crear una nueva Constitución” finalizó.

---

**Abogado Luis Cuello sostiene que aún es posible democratizar el proceso constituyente en la medida que la convención no esté sujeta a las reglas de la actual Constitución sino que a las fijadas por mandato**

# popular

El abogado Luis Cuello criticó el supra quórum de dos tercios que hace un año fue fijado para el proceso constituyente en el marco del llamado acuerdo “Por la Paz Social y Nueva Constitución”, toda vez que otorga a la derecha una serie de herramientas que podrían ser usadas para bloquear cambios estructurales que la ciudadanía está demandando.

El asesor legislativo del Partido Comunista, remarcó que el pacto suscrito entre la derecha y partidos de oposición el pasado 15 de noviembre, contiene muchas trabas que no han podido ser removidas hasta el presente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CUELL0-1-2.mp3>

Luis Cuello aclaró que aún es posible democratizar este proceso, en la medida de que el órgano constituyente no esté sujeto a las reglas de la actual Constitución, sino que a aquellas fijadas por mandato popular.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CUELL0-2-2.mp3>

El asesor legislativo del PC dijo que se requiere de una fuerte presión popular para efectos de que la convención constitucional sea quien finalmente defina el quórum de funcionamiento a la hora de redactar los contenidos de la futura Carta Fundamental.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CUELL0-3-2.mp3>

Luis Cuello remarcó que la convención constitucional tiene la potestad de definirse como soberana, desmarcándose de las limitaciones externas, pero supeditada al cumplimiento de la plataforma programática de su lista.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CUELL0-4.mp3>

El jurista se mostró expectante de que el proceso constituyente pueda transitar hacia una lógica más democrática, dejando atrás los enclaves de la Dictadura, los cuales fueron establecidos para cautelar el modelo económico.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CUELL0-5.mp3>

El abogado Luis Cuello concluyó que la experiencia del Parlamento demuestra que el quórum supra mayoritario es una herramienta que históricamente ha beneficiado a la derecha, y por ende, debe ser removido del proceso constituyente.

---

**Juan A. Lagos afirma que convención constitucional es un campo en disputa por tanto la oposición debe enfrentar**

# La elección de constituyentes con la mayor unidad posible

Juan Andrés Lagos, integrante de la comisión política del Partido Comunista, acusó deslegitimidad del “Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución” suscrito el 15 de noviembre pasado por la derecha y partidos de centro-izquierda.

En su diagnóstico, dicho pacto contiene una serie de limitaciones y restricciones que están atentando directamente contra la soberanía popular y su representatividad, en el marco del proceso constituyente en curso.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-1.mp3>

Juan Andrés Lagos afirmó que la convención constitucional es un campo en disputa, y por tanto, la oposición debe enfrentar la elección de constituyentes con la mayor unidad posible, pero sin aceptar las limitaciones que impusieron algunos sectores.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-2.mp3>

El dirigente comunista y miembro de la mesa política de «Chile Digno» se mostró crítico, frente al hecho de que la convención constitucional opere bajo las mismas lógicas del sistema electoral distrital, pues lejos de estimular la participación ciudadana, favorece a la elite política.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-3.mp3>

A juicio del analista, lo que hicieron los firmantes del “Acuerdo por la Paz Social y Nueva Constitución”, fue darle una salida institucional al Gobierno, a costa de la exclusión de las organizaciones sociales del país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JAL-4.mp3>

Juan Andrés Lagos llamó a las fuerzas anti-neoliberales a seguir trabajando en torno a romper con las limitaciones y obstáculos que tiene el mundo independiente, los jóvenes y las organizaciones sociales para participar en el proceso constituyente.

---

## **Principios de la nueva Constitución deben enmarcarse en un Estado Solidario señala Claudia Pascual**

La dirigente política, exministra de la Mujer y Equidad de Género, Claudia Pascual, afirmó que los contenidos de la nueva Constitución, deben enmarcarse en un Estado solidario, rompiendo así con las políticas asistencialistas que prevalecen desde la Dictadura, y que se han intensificado muy especialmente durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera.

En su diagnóstico, es urgente poder terminar con la hiperfocalización de la entrega de recursos estatales a las

familias, y en consecuencia, se requiere de un nuevo modelo de desarrollo para Chile.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CLAUDIA-1.mp3>

Claudia Pascual afirmó que la crisis de empleabilidad que golpea al país guarda directa relación con el debate constitucional en curso, ya que este último permitirá poner término al asistencialismo y la no garantía de derechos sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CLAUDIA-2.mp3>

La dirigente comunista afirmó que la derecha no ha sido capaz de interpretar los anhelos ciudadanos, a tal punto de insistir con la capitalización individual cuando la ciudadanía ya dijo basta al modelo de AFP.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/CLAUDIA-3.mp3>

La exministra Pascual consideró “ridículo” que la derecha insista en mantener un modelo de desarrollo que no se ajusta al rol del Estado que la ciudadanía busca establecer a partir de una nueva Carta Fundamental.

---

# Teillier y los lineamientos del PC frente a la elección de las y los convencionales

El diputado y presidente del partido Comunista, Guillermo Teillier, se refirió al nuevo escenario que se abre con la elección de constituyente, señalando que es indispensable que los candados de la Constitución dictatorial, como son los altos quórum, no sigan representando un amarre a los cambios que demanda la ciudadanía.

Así mismo, el parlamentario adelantó que su colectividad desde un principio, ha tenido la convicción de presentar figuras convencionales, en tanto, dirigentes representativos de los diversos ámbitos de la sociedad civil.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MAXIT0-1.mp3>

Sobre la discusión de “despolitizar” el proceso constituyente, Guillermo Teillier advirtió que esto surge por un interés de la Derecha de ensuciar el hito histórico mediante el desprestigio de las colectividades, obviando que la Constitución de 1980 fue elaborada por la Dictadura y no por la mayoría ciudadana.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MAXIT0-2.mp3>

El timonel Comunista manifestó que el electorado debe ponderar a los postulantes a constituyentes de los partidos políticos por los intereses que estos representan, o si han apoyado o no el cambio Constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/MAXIT0-3.mp3>

Finalmente, Guillermo Teillier acusó una intención mañosa de la Derecha más dura de contaminar la elección de convencionales mediante el discurso de que es una “materia de los mismos políticos de siempre”, aprovechando el desprestigio que muchos dirigentes han causado, lo que influye lamentablemente los sectores más populares, concluyó el presidente del partido Comunista.

---

**Juan A. Lagos: «Proceso constituyente sigue siendo un campo en disputa entre los actores sociales y la elite política debido a las trabas que impuso la derecha en el llamado acuerdo por la paz»**

Juan Andrés Lagos, integrante de la comisión política del Partido Comunista, emplazó a los firmantes del denominado acuerdo por la paz y nueva Constitución, a asumir su responsabilidad frente a las trabas y limitaciones que aún perduran para efectos de garantizar la representatividad plena de la ciudadanía en el proceso constituyente.

En su diagnóstico, la elección de convencionales sigue siendo un campo en disputa entre las organizaciones sociales y ciertos sectores que siempre terminan negociando a espaldas de las mayorías del país.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JUANDRES-1.mp3>

Juan Andrés Lagos repudió que algunos sectores de la exConcertación insistan en reponer la política de consensos, apelando a una falsa búsqueda de acuerdos nacionales para enfrentar la convención constituyente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JUANDRES-2.mp3>

El analista explicó que el proceso constituyente sigue siendo un campo en disputa entre los actores sociales y la elite política, debido a las trabas que impuso la derecha junto a partidos de centro-izquierda.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JUANDRES-3.mp3>

Juan Andrés Lagos dijo que se requiere presionar las normas a partir de las cuales los independientes puedan ejercer su derecho a participación electoral en el órgano constituyente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/JUANDRES-4.mp3>

El analista Juan Andrés Lagos criticó que el proceso constituyente se enmarque en las lógicas antidemocráticas del

sistema electoral chileno, el cual limita los alcances de la participación ciudadana, lejos de estimular las distintas expresiones políticas y sociales.

---

## **Abogado Jaime Gajardo sostiene que convención constitucional debe ser representativa de las diferentes aristas sociales, cuyos intereses deberán plasmarse en los contenidos de la nueva carta magna**

El abogado constitucionalista, Jaime Gajardo Falcón, sostuvo que la oposición tiene que hacer el esfuerzo necesario para efectos de llevar un máximo de dos listas a las elecciones de convencionales, o de lo contrario –advirtió el experto – implicaría darle espacio a la derecha para contar con más representación de la que posee realmente.

En ese sentido, el profesional explicó que el actual sistema de representación proporcional resulta beneficioso para las listas que van unidos a procesos electorales como el constituyente.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/GAJARDO-1.mp3>

Jaime Gajardo dijo que el gran desafío de la izquierda es alcanzar el quórum de dos tercios para efectos de escribir cada artículo de la nueva Constitución a partir de una hoja en blanco.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/GAJARDO-2.mp3>

El experto en derecho llamó a los partidos de oposición a aprovechar esta oportunidad histórica, alcanzando los entendimientos necesarios para cambiar de raíz el actual marco constitucional.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/GAJARDO-3.mp3>

Jaime Gajardo explicó que la convención constitucional va a operar como cualquier otra a nivel mundial, mediante representantes electos por la ciudadanía y contando con asistencia y asesoría para abordar aspectos técnico-jurídicos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/GAJARDO-4.mp3>

El abogado Jaime Gajardo sostuvo que la convención constitucional debe ser representativa de las diferentes aristas sociales, cuyos intereses deberán plasmarse en los contenidos de la nueva Carta Fundamental.

---

# **El fortalecimiento de los derechos colectivos es el gran desafío del proceso constituyente afirma Julia Urquieta**

La exsubsecretaria de Previsión Social, Julia Urquieta, apuntó al fortalecimiento de los derechos colectivos como el gran desafío del mundo progresista, en el marco del debate constitucional que se iniciará a partir de la elección de constituyentes en abril próximo. En su diagnóstico, una de las grandes deficiencias del marco constitucional vigente, radica en que se privilegian los derechos individuales por sobre los económicos, sociales y culturales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/URQUIETA-1.mp3>

La abogada de Derechos Humanos dijo que el debate constitucional guarda directa relación con el carácter de la democracia que se quiere construir, en pos de los intereses de las mayorías sociales.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/URQUIETA-2.mp3>

Julia Urquieta añadió que la futura Carta Magna debe contar con un capítulo de garantías constitucionales en materia de salud, trabajo y seguridad social junto con establecer sanciones ejemplares para quienes violen los Derechos Humanos.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/URQUIETA-3.mp3>

La abogada señaló que la actual Constitución no garantiza el respeto a los Derechos Humanos, por parte de agentes del Estado, pues si bien existen tratados internacionales vigentes en la materia, en la práctica éstos quedan al arbitrio del poder judicial.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/URQUIETA-4.mp3>

Por ende, Julia Urquieta sostuvo que se requiere una profunda reforma de las Fuerzas Armadas y de Orden, considerando que ningún Gobierno ha sido capaz de romper con la impunidad histórica de la cual gozan dichas instituciones.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/URQUIETA-5.mp3>

La dirigente comunista aclaró que más allá de que la nueva Constitución garantice el respeto a los Derechos Humanos, su cumplimiento dependerá de una serie de cambios legales que se establezcan simultáneamente en el próximo gobierno.

<http://www.radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/11/URQUIETA-6.mp3>

Julia Urquieta afirmó que la oposición tiene el enorme desafío de obtener los dos tercios de constituyentes, y el de plasmar esa unidad a nivel de contenidos, siendo así capaces de construir un nuevo tipo de democracia sin el modelo económico

neoliberal.